

D. Juan J. Fernandez
 Juan Campillo
 Juanos Perez
 Felipe Aguirre
 Juan Lora
 Salvador Albaladejo
 Jacinto Albaladejo
 Agustin Rodriguez

de mil ochocientos noventa y seis, fueron reunidos en la
 Sala Capitular de esta Villa de San Sebastian, que al margen se
 demuestran y poseionados que fueron por mi-
 el Sr. de los Cueros de la deion- que antecede de
 y visto es conforme fue apro- vado por unani-
 midad

Por el Sr. de los Cueros de la Comandancia de
 civil y criminal de mandado de su señoria y merced
 el Sr. Fiscal en cargo a el Sr. Regidor de San Sebastian
 lo suplico de todo el Plan de Intendencia y sus anexos en
 los sitios Publicos de esta Poblacion y el Ayuntamiento en
 cuerpo apoyo esta proposicion. Con lo que se termino
 este acto que firmen los Sr. el que se le ha de q. certifica

Juan Campillo y Lopez
 Albaladejo
 Rodriguez
 Jacinto Albaladejo y A. de A. C.
 Juan Almon
 Rodriguez

Acordado del Sr. Cuero
 de Abril

Reunidos en la Sala Capitular de esta Villa de San Sebastian de San Sebastian
 Ayuntamiento de esta Villa de San Sebastian de San Sebastian de San Sebastian
 de mil ochocientos noventa y seis, y poseionados
 que fueron por mi el Sr. de los Cueros de la deion-
 sion que antecede y visto es conforme fue apro-
 vado por unanimidad

D. Juan J. Fernandez
 Juan Campillo
 Juanos Perez
 Felipe Aguirre
 Juan Lora
 Salvador Albaladejo
 Jacinto Albaladejo
 Agustin Rodriguez

Por el Sr. de los Cueros de la Comandancia de
 civil y criminal de mandado de su señoria y merced
 el Sr. Fiscal en cargo a el Sr. Regidor de San Sebastian
 lo suplico de todo el Plan de Intendencia y sus anexos en
 los sitios Publicos de esta Poblacion y el Ayuntamiento en
 cuerpo apoyo esta proposicion. Con lo que se termino
 este acto que firmen los Sr. el que se le ha de q. certifica



